Desde 2008 hasta prácticamente el final del siglo XXI, España celebrará, de modo continuado una serie de importantes centenarios. En los últimos años se ha hecho costumbre la conmemoración de tales acontecimientos mediante la edición de unas colecciones misceláneas de estudios, reunidos bajo el denominador general del nombre del evento celebrado y la adición de la frase "y su tiempo". Con todas las honrosas excepciones que quieran establecerse, la realidad es que semejante fórmula ha quedado agotada desde el punto de vista científico, tanto por reiterativa, como lo abigarrado del conjunto que forman las monografías incluidas en uno de los diferentes volúmenes de ese tipo.

A la vista de esas circunstancias y teniendo en cuenta que tales celebraciones contienen aspectos que interesan a la Historia jurídica, el Consejo de *e-LHR*, tras considerar detenidamente la experiencia acumulada en algunos de sus números anteriores, así como las restantes posibilidades que se ofrecen, ha optado por hacerse eco de las indicadas efemérides, mediante el doble sistema de encargar, con el tiempo suficiente, a especialistas *ad hoc* la elaboración de las monografías adecuadas a cada circunstancia y además de acoger en sus páginas los resultados, completos o seleccionados, según los casos de las reuniones científicas celebradas con motivo de los diferentes centenarios, siempre sus organizadores nos lo soliciten y reúnan valor para la investigación, a juicio de la dirección de la revista y de los informes emitidos por evaluadores externos. De ese modo aparecerá ocasionalmente en nuestro índice temático esta sección que será habitual, aunque no fija desde ahora, en nuestros respectivos números anuales.

En aplicación de esos criterios el Consejo de *e-LHR* ha considerado oportuno incluir en esta sección, el recuerdo del bicentenario de la muerte, en 1811, del fundador de los estudios de Historia del Derecho en España, el gran jurista asturiano Baltasar Melchor Gaspar de Jovellanos, figura paralela y rigurosamente contemporánea a la del no menos ilustre jurista y escritor alemán Johann Wolfgang von Goethe.

Para ello se ha escogido la serie de aportaciones realizadas en la localidad de Navia-Puerto de Vega por iniciativa de la Fundación Valdés Salas, las autoridades locales y de diferentes estudiosos de la figura del ilustre gijonés, en una reunión pluridisciplinar que tuvo lugar en el verano de 2010 en la que se generaron unos textos que ha sido sometidos a los controles de calidad arriba indicados y han obtenido una satisfactoria evaluación.

e-LHR 11 (2011)

Por nuestra parte solo resta felicitar a sus autores y agradecer a los organizadores y al Excelentísimo Ayuntamiento de Navia su generosa disponibilidad, que ha hecho posible este homenaje a quien a su vez creó el marco conceptual para que la Historia del Derecho, no solo empezase a ser cultivada científicamente entre nosotros, sino que además tuviera, desde sus inicios el papel que la define principalmente, ser instrumento imprescindible para la formación del razonamiento jurídico en aquellos que, por vocación intelectual y cordial deben ejercer el oficio del Derecho.